



AVISO

COMUNICACIÓN VEEDURÍAS

Bogotá D.C. 26 JUL 2021

La Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, se permite invitar a las veedurías ciudadanas a conocer el proceso de selección por la modalidad de Selección Abreviada **PN DIRAF SA 165 2021**, cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL"**.

Presupuesto Oficial

El valor estimado de la presente contratación es la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA (\$268'900.000,00)**.

Consulta de estudio previo, pliego de condiciones y documentos anexos al presente proceso, en la oficina del Grupo Precontractual, ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2º Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes o al siguiente link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> con el número del proceso.

Criterios de verificación y evaluación, los estipulados en el pliego de condiciones.

Este proceso de contratación está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normatividad.

Brigadier general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: APA 12 Diana Maritza Ortiz Arias
Revisó: CT. Rafael Fernando Amaya Arias
Revisó: CT. Ingrid Nayibe Acosta Castañeda
Revisó: CT. Kelly Melissa Vicioso Lara
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos (e)
Revisó CR. Albeiro Ruiz Reyes
Subdirector Administrativo y Financiero
Fecha de elaboración: 19/07/2021
Ubicación c:\mis documentos\procesos 2021

Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Bogotá
Teléfonos: 515 90 00 Ext 9966



INFORMACIÓN PÚBLICA





AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DIRAF SA 165 2021

Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesas de sociedad futura), fabricantes, comercializadores o distribuidores autorizados en Colombia, que estén en capacidad de prestar el servicio objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

La convocatoria se limitará a Mipymes siempre y cuando se verifiquen las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO DEL PROCESO

MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS
81112200	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de software	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del proceso que se derive del presente proceso, será:

Vigencia 2021: inicia a partir del 1 de noviembre de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021, previa aprobación de la garantía única.

Vigencia 2022: inicia a partir de la expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de julio de 2022.

LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El servicio de "MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL" se prestará en el data center principal de la Oficina de Telemática de la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá, en la carrera 59 #26-21 CAN, y en el data center alterno, ubicado en la ciudad de Bogotá, cuya ubicación exacta se suministrará en reunión con el supervisor del contrato por razones de confidencialidad, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas mínimas del presente proceso, los cuales pueden ser modificados por la necesidad institucional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el servicio a adquirir, presenta características técnicas uniformes y que además existen al menos dos empresas que están en capacidad de satisfacer las necesidades, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, la Jefatura de la Oficina de Telemática, establece que el proceso de selección se debe adelantar la modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento al Artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.contratos.gov.co , www.policia.gov.co , Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
--	---



SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 165 2021

2

Resolución de Apertura y de Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma Secop II Hora : según cronograma Secop II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del Secop II, únicamente a través de esta Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico Secop II.
Plazo para Entrega de propuestas.	APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II CIERRE: Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma Secop II
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma Secop II



SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 165 2021

3

Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación de orden de elegibilidad.	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, Secop II. En los términos establecidos en las guías de subasta electrónica para Entidades y Proveedores publicadas por Colombia compra Eficiente	
	<u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u>	
	EVEN TO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes. NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	según cronograma Secop II	
INDISPONIBILIDAD DE SECOP II	En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: diana.ortiza@correo.policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web. Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.	

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 165 2021

4

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso es la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA (\$268'900.000,00)**.

REC	UNIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	DESACREGACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETO	VIGENCIA	MES	VALOR MENSUAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO IVA INCLUIDO
1	10	OFITE 000F	02-02-02-008-07	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	2021	2	\$ 29'800.000,00	\$ 59'600.000,00
					2022	7	\$ 29'900.000,00	\$ 209'300.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO IVA INCLUIDO								\$ 268'900.000,00

El presente proceso se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38321 del 30/06/2021, por un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$59'600.000,00)**, expedido por el Jefe del Grupo de Presupuesto General de la Dirección Administrativa y Financiera, recurso 10.

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera, certifica mediante documento de fecha 04/06/2021, que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el "MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL", por valor de \$ 268'900.000,00; **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: TRIÁNGULO NORTE (GUATEMALA, HONDURAS Y SALVADOR), CAN; toda vez que:

- La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos.
- Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Por otra parte, **NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos con la ALIANZA DEL PACÍFICO (PERÚ, CHILE, MÉXICO), CANADÁ, COREA, ESTADOS AELC, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, CHILE y la UNIÓN EUROPEA, toda vez que, por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso en cuestión no supera el umbral establecido por dichos tratados internacionales.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 165 2021

5

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2°. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 26 JUL 2021 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Brigadier general **HENRY ARMANDO SANABRIA CELY**
Director Administrativo y Financiero

Proyecto: APA 12 Diana Maritza Ortiz Arias
Revisó: CT. Rafael Fernando Amaya Amaya
Revisó: CT. Ingrid Nayibe Acosta Catán
Revisó: CT. Kelly Melissa Vicioso Lara
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos (e)
Revisó CR. Albeiro Ruiz Reyes
Subdirector Administrativo y Financiero
Fecha de elaboración: 19/07/2021
Ubicación c:\mis documentos\procesos 2021

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159000 Ext 9434
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



